Malambo, julio de 2026.

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Por medio de la presente, dejo constancia que se recibió oferta el día en el mes de junio de la presente vigencia, por parte de la FUNDACION SOCIAL SOMOS FUTURO identificada con Nit. No. 900992458 1 representada legalmente por Luz Maria Rodriguez Lechuga identificada con cedula de ciudadanía No. 22634910 para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para la capacitación estratégica para el fortalecimiento de competencias en salud pública del talento humano intersectorial en el municipio de Malambo

La referida propuesta ha sido revisada por la suscrita y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato por valor de CIEN MILLONES DE PESOS $^{M}/_{L}$ ($100.000.000._{00}$).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la FUNDACION SOCIAL SOMOS FUTURO**,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA TORRES SUAREZ
SECRETARIA DE SALUD